



Saberes y prácticas. Revista de Filosofía y Educación / ISSN 2525-2089

Vol. 9 N° 2 (2024) / Sección Dossier / pp. 1-12 / CC BY-NC-SA 2.5 AR

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Filosofía en la Escuela (CIIFE),

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.

revistasaberesypracticas@ffyl.uncu.edu.ar / saberesypracticas.uncu.edu.ar

Recibido: 01/08/2024 Aceptado: 31/12/2024

DOI: <https://doi.org/10.48162/rev.36.129>

La institucionalidad filosófica y su derecho al archivo¹

Philosophical Institutionality and its Right to the Archive

 Ximena Oyarzo Rojas

Universidad de Santiago de Chile, Instituto de
Estudios Avanzados
Chile
ximena.oyarzo@gmail.com

Resumen. Esta investigación, motivada por la traducción de *Privilegio o Derecho a la filosofía* de Derrida (2023), propone reconocer las diferentes materialidades y formas de reflexión crítica para la expansión del pensamiento. Para ello, miraremos la filosofía y su institucionalidad con perspectiva archivística y anarchivista, y lo que el archivo filosófico nos ofrece como un espacio de resguardo de la información. A partir de la conservación como reconocido hábito del archivo, analizaremos qué ha significado para la institucionalidad filosófica la reproducción de autores y elaboración de conocimiento por medio de relatos universales. En esta línea, revisaremos la filosofía en Chile como heredera de un pensamiento sin identidad, que desencadenó la problemática del desconocimiento del acontecer en el territorio habitado. Por otra parte, la repetición de datos que ha albergado esta disciplina será pensada como eje articulador o punto de entrada para otros soportes que fundamentalmente han tensionado los límites impuestos en el archivo para nuevas propuestas filosóficas.

Palabras clave. Institucionalidad, filosofía en Chile, archivo, materialidades filosóficas y pensamiento situado.

Abstract. This research, inspired by the 2023 translation of Derrida's *Privilege or Right to Philosophy*, aims to recognize diverse materialities and forms of critical reflection as a means to expand thought. To this end, we examine philosophy and its institutional framework from both archival and anarchival perspectives, exploring what the philosophical archive offers as a space for safeguarding information. Building on the concept of conservation as a key archival practice, we analyze the implications of author reproduction and knowledge creation through universal narratives for philosophical institutionalism. Within this framework, we

¹Este artículo fue publicado gracias al financiamiento de ANID/Becas de Doctorado Nacional N° de folio 21161377/Doctorado en Estudios Americanos, especialidad Pensamiento y Cultura, Instituto Estudios Avanzados (IDEA) de la Universidad de Santiago y es parte de los resultados de un proyecto de investigación en Filosofía financiado por la Agencia Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (ANID), Fondecyt N°11220995.

consider philosophy in Chile as the heir to an identity-less thought, which has contributed to the neglect of events within the inhabited territory. Furthermore, the discipline's reliance on repetitive data will be explored as both an organizing axis and a point of entry for alternative mediums that challenge the boundaries imposed by the archive, paving the way for new philosophical approaches.

Keywords. Institutionality, philosophy in Chile, archive, philosophical materialities and situated thought.

Los primeros planteamientos

La propuesta de Derrida en *Privilegio o del Derecho a la Filosofía*, una traducción recientemente publicada², sugiere como problema fundamental el sintagma derecho a la filosofía, la que se abordar con distintos escritos y tiempos para relevar el cuestionamiento al privilegio que ha constituido la tradición filosófica. Del mismo modo, a la luz de la articulación mencionada, otro propósito de la obra se vincula con lo político, y el anhelo de democratizar la filosofía por medio de la deconstrucción de categorías que han ahondado la dimensión institucional. Por esta razón, desde un ejercicio deconstractivo nos detendremos en la experiencia de la institucionalidad filosófica observando la cuestión del canon, la enseñanza, y en mayor medida el derecho al archivo y la apertura de este. El enfoque, pensando en el archivo, es una experiencia de lectura en la que constatamos la trascendencia de la memoria filosófica como un carácter de la propuesta derridiana, sobre todo en el análisis del supuesto archivar para custodiar. En tal caso, por medio de la apuesta deconstractiva nuestro objetivo es evidenciar que detrás de un archivo convencional existe una ausencia o desarticulación de la información del campo de la realidad.

Evidentemente, el texto nos ha permitido redescubrir rasgos para comunicar la filosofía y/o lo filosófico y apuntando a la conformación de su institucionalidad mediante el acto de archivar, pensaremos en la relación entre filosofía y archivo como una instancia para reflexionar el orden y la custodia de la información particularmente filosófica, y en el mismo sentido, ¿cómo estos quehaceres archivísticos han ejercido de forma tácita para un derecho a la filosofía? A continuación, nos extenderemos hacia otro principio del archivo, apuntando a la idea de uso del material informativo, es decir, ¿qué concepción de uso cumple? y, en consecuencia, pensar si el uso es un derecho al archivo o un derecho a la filosofía.

Lo que nuestra mirada reveló con el ejemplar bibliográfico, son algunos sentidos que han animado la propuesta. En primer lugar, la *Introducción* y el *Prefacio* destacan la experiencia de una filosofía en Chile y como esta en su desarrollo se ha vinculado con la obra del filósofo francés. La asociación que distinguimos aportó a un pensamiento localizado, que reconoce luchas y propuestas que invitan a pensar la política, y evocan la práctica de la resistencia, que según Derrida está dada en una filosofía de los márgenes éticos y políticos. En esta instancia, en sentido alegórico la obra ofrece un entramado de palabras y temas, enseñanza, olvido, pasiones, derecho, institución, democracia, transformación y vivir, entre otras, que sin duda se disponen a los acontecimientos para profundizar una experiencia crítica. En nuestra figuración, hemos nombrado

² *Privilegio o del Derecho a la Filosofía* de Jacques Derrida, es una traducción del año 2023 realizada por Carolina Ávalos, profesora y doctora en Filosofía por la Universidad París 8 y por la Universidad Católica de Valparaíso, y académica de la Universidad Austral de Chile. El desarrollo de este ejercicio de interpretación nos ha ofrecido la oportunidad de dialogar con una importante parte del trabajo militante e investigativo de esta docente, que circulan, alrededor, del análisis crítico de la enseñanza de la filosofía, la deconstrucción de Derrida, y por supuesto, del sintagma “Derecho a la Filosofía” y su oscilación en distintos tiempos y realidades, para proponer en el texto abordado, tal como lo menciona la traductora: “una articulación que permite acceder a su dimensión política-institucional al mismo tiempo que ha su exceso, es decir, aquello que posibilita la experiencia filosófica” (Ávalos, p. 14).

a este soporte de conceptos como escenario performático de los sentidos, y que deslizan el vamos archivístico que la traductora declara en esta cita: "El o la lectora se encontrará, en el transcurso de esta obra, con un análisis y desmembramiento de la frase del derecho a la filosofía a través de nueve capítulos que juegan con sus distintos sentidos." (2023, p. 29). Un punto de partida donde observamos que lo planteado por Derrida, nos acerca a la conservación de la información, una tarea propia del archivo que nutriremos con su *Mal de Archivo. Una impresión freudiana* (1997). En este escrito concierne resaltar el ejercicio de apertura en la archivación y la imposibilidad de un archivo cerrado, por lo que resulta inviable pensar sólo en el inicio y fin de la constitución de un archivo. El llamado es a imaginar un archivo sin confinamientos y dispuesto a las nuevas técnicas de archivación y sus efectos desde la política, la institucionalidad, lo jurídico y la ética. De igual modo, existe un trabajo deconstrutivo posicionado en la antesala del sintagma derecho a la filosofía, en el cual es fundamental rescatar lo que el saber filosófico evidencia u oculta por medio del ejercicio clásico del archivo que emplaza hacia una memoria consignada.

Finalmente, el propósito de nuestro texto, junto con establecer una cercanía con algunas de las nociones propuestas por el filósofo traducido, es revisar con ojo archivístico autores y autoras para el reconocimiento de diferentes categorías y vías de acceso a la hora de pensar en el archivo filosófico, que formulan como indispensable pensar el porvenir o, mejor dicho, la posibilidad de poner en cuestionamiento el porvenir. En este contexto, el propósito es imaginar al sujeto en descubrimiento y uso de aquello que concentra un archivo, y, además, lo que Derrida ampliamente plantea como la democracia por venir.

Construcción y deconstrucción de la memoria archivística para una Filosofía en Chile

Para identificar un archivo filosófico y poner en juego el análisis propuesto, aludiremos a las materialidades obtenidas del pensamiento crítico que reconocemos como la producción bibliográfica de pensadores en el mundo de la filosofía, y en este caso conforma el archivo de una filosofía en Chile. En la oportunidad, reinterpretaremos la constitución y expansión de la memoria, y cómo algunos autores han abordado la experiencia del pensamiento preservado para el desarrollo filosófico en esta parte de la región. Para comenzar, el filósofo José Santos-Herceg en su trayectoria académica ha elaborado varias propuestas que permiten poner la mirada en autores de corte tradicional, Kant y Hegel por nombrar algunos, como en otros pensadores y temáticas que diversifican los estudios críticos. En los temas relacionados con los proyectos de investigación ha trabajado en filosofía latinoamericana, en interculturalidad y sus conflictos, la institucionalidad académica, violencia, lugares y subjetividades en la dictadura militar en Chile, como una manera de abrir espacios de discusión interdisciplinaria desde la filosofía.

La inmersión de Santos-Herceg en variadas temáticas, sin lugar a dudas cuentan con una significativa indagación archivística y de apertura a lo establecido como propio en la filosofía. Precisamente, a través de *Cartografía Crítica. El quehacer profesional de la filosofía en Chile* (2015) proporciona un recuento y análisis de la profesionalización de la filosofía, por tanto, tomamos de este texto la idea de representación gráfica para pensar la filosofía y el archivo, y cómo este último se va constituyendo con las memorias que lo dibujan. Según la revisión del material, se nos sugiere:

Una filosofía que acompaña los acontecimientos del mundo, los observa y, por eso mismo, tiene una innegable función descriptiva y un ineludible perfil crítico. Mirar cuidadosamente la realidad para mostrar sus escorzos, sus contornos, para dibujar su cartografía, es decir, describir con

atención y delicadeza sus perfiles más escondidos, poniendo en evidencia sus cumbres más altas y sus abismos más insondables: sus virtudes y sus falencias, sus maravillas y sus desperdicios, destacando sus logros y relevando sus pecados. (2015, p. 8)

De este modo, nos interesa como el autor declara que la representación de una filosofía cuenta con un espacio central para acompañar los hechos, en los que estamos todos y todas, y por lo mismo, mirar con atención nos aproximará al derecho de la filosofía para arrojarse al mundo.

En el comienzo, el texto habla de la elección de cuatro accidentes, que pudiendo ser más, bastarían para representar el ejercicio profesional de la filosofía en Chile: la enseñanza, la investigación, la publicación y la gestión. En estas cuatro zonas, observamos una mirada comprometida, en tanto crítica, para la proyección del pensamiento. Asimismo, el *Prólogo* anuncia un gesto que escudriña y abre el archivo filosófico: "El quehacer filosófico sometido a proceso con el objeto de poner al descubierto sus límites, sus pretensiones, sus facetas escondidas, disimuladas, su cara oculta." (p. 13-14). En consecuencia, este libro más allá de un relato histórico es una hoja de ruta para la memoria que pretende desmontar fronteras, las que se construyen por supuestos e ideas que van homogeneizando la forma de mirar la realidad y que han correspondido al pensamiento en Chile. La experiencia crítica del habitar filosófico que nos presenta la memoria, nos recuerda a Ricoeur:

Se puede afirmar que una exigencia específica de verdad está implicada en el objetivo de la "cosa" pasada, de qué anteriormente fue visto, oído, experimentado, aprendido. Esta exigencia de verdad específica la memoria como magnitud cognitiva. Más precisamente, es el momento del reconocimiento, con el que concluye el esfuerzo de rememoración, cuando se declara esta exigencia de verdad. Entonces sentimos y sabemos que algo sucedió, que algo tuvo lugar, que nos implicó como agentes, como pacientes, como testigos. Llamemos felicidad a esta exigencia de verdad. (2000, p. 79)

La memoria en esta instancia se correlaciona con una exigencia de verdad que nutre la idea de conocimiento para confirmar la realidad de los recuerdos. Y en consideración al requerimiento de Ricoeur (2000), nos apropiamos de la importancia de acercarnos a una diversidad de testimonios que aporten a la construcción de esta verdad, como creemos que ha sido la propuesta del filósofo Santos-Herceg. Bajo esta apreciación y a razón de pensar más allá del canon filosófico, proponemos a la escritora chilena Nona Fernández, la que estimamos por la diversa producción literaria y su desarrollo en las artes escénicas. La memoria personal y de los años de dictadura cruzan gran parte de la producción creativa que la autora ha gestado hasta la actualidad. Nos centraremos en un relato ensayístico, *Voyager*, texto publicado en el año 2019, donde Fernández se narra como acompañante de su madre. La experiencia que las reúne son unos exámenes neurológicos que permitieron advertir el símil entre la actividad cerebral y la representación astronómica. El punto de partida dispone a investigar la memoria estelar y humana, es decir, a un ejercicio exploratorio desde la ciencia que estudia el universo a las memorias de un país violentado, en que constantemente se cruzan sujetos e historias. Esta obra tan cargada de recuerdos, en amplias formas, instala la idea de una memoria en desplazamiento que exponemos por medio de la siguiente cita:

Una biblioteca puede ser también un pedazo de cielo. Memorias que viajan rompiendo las leyes del tiempo para llegar a nuestras manos, a nuestros ojos, a nuestro cerebro, a nuestra conciencia. A nuestra vida.

Hasta donde sabemos somos la única especie del planeta que ha tenido la necesidad de acumular memoria fuera de nuestros cerebros. Los dibujos, las pinturas, las grabaciones, las

fotografías, las películas, los libros, cada una de estas plataformas que devinieron en arte, tuvieron como origen el intento de sujetar la realidad en un fugaz espejismo que fuera fiel testimonio del entorno que capturaba. Ese instante quedaría retenida para siempre dando cuenta de un momento que, en el segundo de ser fijado, ya comenzaba a ser parte de su propio pasado. Sonidos, imágenes, voces, respiraciones, rostros, pensamientos, reflexiones, paisajes fantasmagóricos que revivían una y otra vez un pedazo del ayer. Ese registro los salvaría de la pérdida permitiendo una vez más el encuentro. Toda una cacería para rescatarlos del olvido y sumarlos, como piezas sueltas de unas recompensas, a ese espejo roto en el que desde siempre hemos intentado mirarnos. (p. 154-155)

El párrafo incorpora el archivo y la vigencia que logra traspasando las acciones elementales que lo definen, es decir, el discurso busca ir complementando y/o excediendo la idea de conservación tradicional. En este sentido, se expresa el transitar de la memoria como eje articulador del archivo llamándonos al encuentro de la memoria viajera, una especie de instrumento o transporte en el que confluye lo vivido y, sobretodo, las experiencias por elaborarse. Por esta razón, consideramos que la constitución del archivo es la materialización de las ideas, que pone en forma una experiencia filosófica, para dar cuenta, finalmente, de la complejidad y la simplicidad de las cosas que configuran el pensamiento.

Para seguir encaminando el análisis, y tras la noción de la justa memoria de Ricoeur y el viaje de la memoria con Fernández, incorporamos *Arqueología del saber* (1970) de Foucault. Un texto que rescata la función de orden para la agrupación de elementos en el archivo, una práctica que mantenida en el tiempo van aportando a la permanencia de piezas que crean y fortalecen la memoria. El orden evitaría la multitud amorfa de las cosas con las que nos relacionamos, e, incluso, impediría que la memoria del archivo se convierta en una conservación lineal sin ruptura. Precisamente, con la última cara del orden foucaultiano surge la pregunta para pensar en el movimiento que se experimenta con la memoria viajera, ¿qué archivo se formula con una memoria en transitividad? Ante la interrogante, proponemos vincular lo filosófico con la experiencia de la memoria colectiva, en otras palabras, analizar el gesto de almacenamiento para conservar, en principio, aquello que la filosofía necesita transmitir a un otro, y, complementariamente, reconocer las diferencias que mantienen a cada uno, filosofía y archivo, en un estado de realización.

Para ahondar el concepto de transitividad estableceremos una relación con las tecnologías de archivación y las posibilidades que ofrecen a la memoria y, por consiguiente, al archivo. En este nudo, expondremos una experiencia relacionada con el libro *Una Disciplina de la Distancia. Institucionalización universitaria de los estudios filosóficos en Chile* (1992), de la filósofa chilena Cecilia Sánchez. El texto, anterior a la publicación de Santos-Herceg, también aborda la filosofía en Chile y su quehacer institucional en la universidad, en el que destacamos el eje entre la universidad y el poder político y las interrogantes a la dimensión docente. La autora declara en la Presentación:

la realización de dicho estudio se hizo sobre la base de la lectura elaborada de un conjunto representativo de aquellos libros y revistas cuyas líneas de trabajo demostraron ser las más ilustrativas de las tendencias que aquí nos ocupan. En tal sentido, más que abarcar la globalidad de este quehacer, el contenido de este trabajo tiene un límite determinado: investigar un itinerario histórico ante todo en el espacio de la cátedra. Nuestra indagación se ofrece así como una suerte de ‘memoria’ de la figura que ha ido adoptando la filosofía en el dominio docente. (1992, p. 16)

La búsqueda que Sánchez encarna por medio del estudio de material bibliográfico, se refuerza con la imagen que la memoria construye para mostrarnos el sujeto que ejerce la enseñanza de la filosofía. El viaje de la memoria que elabora la pensadora, desde la recopilación, el análisis del material, la elaboración del discurso y la impresión del texto, hasta los días de hoy, ha derivado en múltiples abordajes realizados al libro. La aproximación que nos interesa se relaciona con una actividad, en modalidad virtual, bajo la responsabilidad de los académicos Carolina Ávalos y Gustavo Celedón³. El encuentro llevó por nombre *Seminario libre: A 30 años de Una disciplina de la distancia. Institucionalización de los estudios filosóficos en Chile de Cecilia Sánchez* y fue proyectado desde el Programa de posgrado Magíster en Pensamiento Contemporáneo de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Austral de Chile, sede Valdivia, y la Revista Latinoamericana del Colegio Internacional de Filosofía. Los organizadores realizaron un llamado extensivo a estudiantes, profesores, académicos y público en general para reunirse cada lunes de 18 a 21:00 hrs. Las fechas, del 18 de abril al 16 de mayo del 2022. La convocatoria planteaba, además, un relato del estado de la realidad en el país y cómo estos hechos han remecido a las instituciones, en consecuencia, la exposición de esta idea mueve a pensar la filosofía en Chile y la institucionalidad que representa, y que, a 30 años de la publicación de *Una Disciplina a la Distancia* se retome la perspectiva deconstrutiva propuesta por la autora para pensar la filosofía en Chile. La invitación más pública al evento, como la promovida en la página de la Universidad Austral de Chile, entre otros sitios virtuales, se acompañó de una gráfica que especificaba la información. La imagen también fue compartida, mismo diseño y distintos colores, por correo electrónico a quienes habían realizado la inscripción.

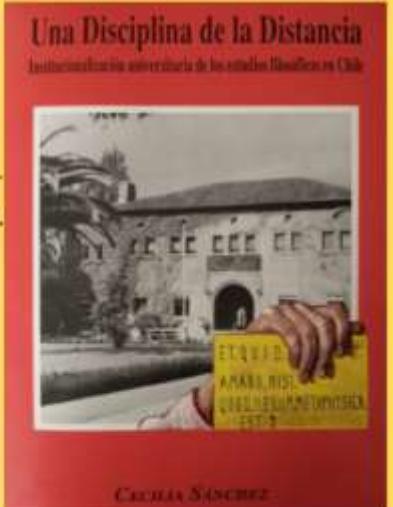
³ Gustavo Celedón es profesor titular de la Escuela de Cine de la Universidad de Valparaíso y Representante en América latina del Colegio Internacional de Filosofía y Director de la Revista Latinoamericana de la misma institución.

Seminario libre:
30 años de
Una Disciplina de la Distancia
Institucionalización universitaria de los estudios filosóficos
en Chile
de Cecilia Sánchez

**Todos los lunes desde el 18
de abril hasta el 16 de mayo
18 hrs.**

C. Friz - C. Ávalos - J. Santos - P. González -
P. Solari - M. Ríos - L. Souyris - V.
González - G. Celedón - C. Sánchez

Modalidad virtual
Inscripciones
seminariolibreuch@gmail.com



Universidad Austral de Chile
Magíster en Pensamiento Contemporáneo

/Revista Latinoamericana del Colegio Internacional de Filosofía
ISSN 0719-8310

Nota: Adaptado de Seminario libre: A 30 años de Una disciplina de la distancia. Institucionalización universitaria de los estudios filosóficos en Chile de Cecilia Sánchez. (Universidad Austral de Chile, 2022). Obra de dominio público.

Según dictó la invitación del evento: “El objetivo principal de esta actividad es la conmemoración de la obra en un escenario abierto de enseñanza que propicie el ejercicio colectivo de pensar común la filosofía en Chile, su institución y su derecho.”, y para resolver el propósito, en específico cuando se refiere a enseñanza, el encuentro contó con presentaciones a cargo de académicos y filósofos de distintas universidades del país, que se enfocaron en el texto y en la conexión que este material filosófico tiene con sus propias investigaciones. Los contenidos abordados y sus relatores fueron: Saber, filosofía y disciplina, Cristóbal Friz; Filosofía y enseñanza, Carolina Ávalos; Filosofía y Estado, José Santos-Herceg; Filosofía y universidad, Patricia González; Filosofía y Política, Pablo Solari; Identidad de la filosofía chilena, Martín Ríos; Formas académicas de la filosofía, Lorena Souyris; Relación filosófica Chile-Francia, Verónica González; Texto filosófico, Gustavo Celedón. Por último, el espacio contó con las impresiones de la profesora Cecilia, reflexiones relacionadas con los cinco momentos que construyeron el seminario. Si bien todas las sesiones se caracterizaron por la apertura al diálogo en base a lo planteado por los ponentes, se observa en la parte final, o quinta, un especial ejercicio colectivo entre los asistentes y la filósofa.⁴ Observamos

⁴ Las sesiones desarrolladas en el Seminario es material de archivo disponible en el Canal de YouTube de la Facultad de Filosofía y Humanidades UACH <https://www.youtube.com/playlist?list=PLZogYVA6IjccV1gWvWRf0ZRIF9N16U4rE>

un detonante para la acción archivística, en el momento de presentarse propuestas para profundizar el texto conmemorado se instaron búsquedas para abrir una mirada actualizada de la disciplina filosófica en Chile, y asimismo rastrear carpetas y archivos para una continuación del libro, resaltando que este implica un saber para la comunidad filosófica y, por ende, una memoria que debe asumirse responsablemente desde una línea ética-política.

En nuestro ejercicio de rescate hasta este punto, hemos trabajado en la revisión de libros, artículos, imágenes, listas de asistencias, correos electrónicos, entre otros que dan cuenta de lo relatado. Lo mencionamos, a modo de testificar que todo planteamiento impone un ejercicio memorístico de búsqueda y selección, por el que ahora, retomamos la invitación de la traductora bajo el mismo tono investigador y crítico. Además, hemos elaborado una descripción exhaustiva de la experiencia para cumplir, en primer lugar, con el resguardo de una memoria que inaugura nuevas praxis filosóficas, y segundo, con ciertas categorías filosóficas presentadas en el artículo. El libro de Sánchez se ha constituido como material indispensable en el archivo de la filosofía en Chile, cabe mencionar que la versión digital se encuentra en diversas plataformas o bibliotecas virtuales. El ejemplar nos invita sobre todo a una mirada actualizada de la disciplina, lo que insiste por medio de la categoría de cátedra. Precisamente, el seminario como práctica de enseñanza toma de la mano los fundamentos de la Comunidad de Indagación, reconociendo una filosofía que acompaña y se compromete con los acontecimientos de la realidad, como diría Santos-Herceg. En este sentido, el archivo más convencional fue abierto por la filósofa mostrando que nos podemos conducir por la repetición, pero sin temor a superarla, por eso el encuentro contó con materialidades y sujetos dispuestos al desafío de pensar nuevos caminos.

La memoria exige retorno

La expresión “Del derecho a la filosofía” se reconoce, igualmente, como uno de los seminarios dictados por Derrida desde el año 1984, una práctica que más tarde amplia y aclara la posibilidad de pensar en un:

esbozo de dos trayectorias rivales: Uno. Estudio del discurso jurídico que, sin ocupar el centro del escenario, funda las instituciones filosóficas. ¿Cuáles son sus vínculos con los ámbitos históricos, sociales y políticos, con las estructuras del «Estado Moderno» ?, y dos, Estudio de las condiciones de acceso a la filosofía, al discurso, a la enseñanza, a la investigación, a la publicación, a la «legitimidad» filosófica. (Derrida, 2023, p. 44)

Consideramos que las memorias en circulación derivan en encuentros y la posibilidad de fusión es un hecho latente, lo que se complementaría con el interés de observar los límites entre el adentro y el afuera de las memorias que el archivo filosófico anuncia. Sin duda, volvemos a una reflexión que se centra en la propuesta de este trabajo, y que reúne, no sólo a la filosofía o las filosofías, sino también el anarchivismo, que en palabras de Tello el término hace referencia “a la alteración radical del orden y las clasificaciones institucionales que conforman los archivos históricos y culturales” (2016, p. 55), el que nos permitiría conocer el colecciónismo, las materialidades que conforman el archivo, y en consecuencia, la reflexión puesta en práctica en el conservar y sus aperturas. Por la misma razón, tomamos el concepto anarchivismo como núcleo de la democracia, sin olvidar que este último en su condición aporética nos previene de nuevos acontecimientos. “Para que haya acontecimiento debe haber ahí un arribante absolutamente otro, un otro que yo no esperaba, arribante al cual yo no puedo imponer condición alguna.” (Vermeren, p. 87). De esta

manera, en el encuentro con el otro, el anarchivismo cumple con el desafío deconstrutivo de hacer del archivo una práctica perfectible en cuanto a la conservación y acceso de la información, y que tiende al infinito por su disposición al acontecimiento, es decir, un anarchivismo que en su deseo de desordenar nos acerca a la constitución de un archivo que se despliega e invita a pensar en el derecho al archivo para un derecho a la filosofía.

¿Cómo entender entonces la noción de archivo si no es ya bajo un concepto convencional? ¿Qué mirada sobre el archivo podría no naturalizar el ordenamiento de sus jerarquías y clasificaciones? En cada momento histórico, la producción de los registros del archivo, sus formas de sistematización y jerarquización, son el complejo efecto de una multiplicidad de conexiones entre cuerpos y fuerzas sociales. La disposición de su ordenamiento documental responde a prácticas yuxtapuestas. (Tello, 2018, p. 27)

El anarchivismo, que esencialmente percibimos en el afuera, entreabre nuevas posibilidades en la configuración de un archivo para invitar a un campo de acción que entendemos como la consolidación a la apuesta deconstructiva, la que abre, expone, desestabiliza el mismo archivo para encontrarse en otros lugares, a partir de ese archivar que germina desde el saber y, sobre todo, desde el no saber. De igual modo, más allá del canon del pensamiento occidental, que básicamente ha constituido una imposición y una herencia sin identidad, el planteamiento pretende reconocer otra filosofía y reaccionar ante la interrogante ¿existe un archivo de una filosofía chilena?

En el intento por abordar la pregunta, aseguramos que es posible acercarnos de diferentes formas al conocimiento filosófico, en comparación a los tiempos marcados por la censura del pensamiento como Santos-Herceg relata al citar a Sánchez: "...la prohibición explícita e implícita (en algunos casos) de una serie de autores y temas filosóficos" (2013, p. 14), para explicar la influencia de la Dictadura sobre la filosofía enfocada en el control de toda actividad filosófica. En la actualidad, la disposición al material permite vincularnos con autores y autoras, títulos, propuestas, la institucionalidad y sus crónicas, textos, encuentros, teorías y publicaciones, y un ciclo infinito de acciones para organizar y desorganizar una memoria de archivo de lo filosófico, donde la apuesta deconstructiva como un ejercicio de práctica-performativa pone acento en el derecho y desarrollo del conocimiento desde la experiencia que transfigura la institucionalidad, e incluso, en una experiencia de diversificación del texto.

La cuestión del «soporte» (palabra, libro, revista, periódico, radio, televisión, cine) no es puramente técnica o formal, concierne también el contenido, a la constitución y a los modos de formación o de recepción de los temas, del enunciado, del corpus filosófico ¿Son estos los mismos desde el momento en que ya no son dados, dominados y acumulados, bajo la forma del archivo libresco, al interior de las instituciones especializadas, por sujetos o comunidades de «guardianes» autorizados y supuestamente competentes? (Derrida, 2023, p. 44)

En esta instancia, cruzamos el archivo filosófico considerando criterios y preguntas que nos ayudarán a pensar metodológicamente la propuesta: en primer lugar, la selección, ¿por qué se selecciona aquello que pretendemos archivar? o ¿qué interés subyace a esa selección?; segundo, conservación, ¿qué o a quién (res)guardar de la filosofía?, ¿qué relación observamos entre la filosofía y el acto mismo de conservar información?; tercero, olvido, ¿es el olvido una instancia necesaria para la construcción de la memoria?; cuarto, el archivo, ¿la filosofía y/o lo filosófico logran ser contenidas por el archivo?; y, el último lugar para la institucionalidad, ¿podríamos pensar el archivo como una institución filosófica o sólo como una parte de esta institucionalidad?

Por ahora, más allá de cerrarnos a las interrogantes compartidas y en consideración que algunas fueron abordadas de forma implícita, nuestra intención es lidiar con lo que el mismo Derrida llama vías de acceso. Un elemento que revela el archivo y que indicamos en la pregunta sobre si la filosofía y/o lo filosófico logran ser contenidas por el archivo, al referir la capacidad de contener la información de la filosofía, como también la facultad de proponer un pensamiento y su posibilidad de desarrollo, invitándonos a reconocer los eventuales límites puestos por el derecho a la propiedad implicado en la constante reproducir y publicar. Para iniciarnos en este aspecto, reconectamos con lo que formula Tello en *Anarchivismo* cuando describe la última imagen tomada a Salvador Allende minutos antes del bombardeo a La Moneda. El relato aclara como la fotografía “se convertirá entonces en un símbolo de la resistencia contra el Golpe de Estado en Chile, y será publicada ese mismo año en el New York Times obteniendo luego una distinción de la World Press Photo.” (2018, p. 257). Según el autor, esta edición marca la mercantilización de la memoria visual y su herencia cultural en pleno desarrollo del sistema digital, y como en una incesante creación y reproducción de imágenes la realidad exige guardar la información, para el que se crea un trabajo de digitalización por la amenaza al deterioro y la conservación en refugios de gran capacidad bajo tierra.

La acumulación de la imagen de Allende parece justificable tras la noción de exposición, que se justifica con la finalidad de hacer presente una instancia política que significó un acontecimiento de ruptura social y quiebre de la democracia, y que continúa reflejándose en las circunstancias actuales. Pero, ¿qué resultaría si la exhibición se gestiona desde la prohibición?, incluso en una concepción axiomática de archivo que rompería con lo que entendemos por democracia del archivo. Para pensar con las inclusiones y exclusiones del archivo, la noción de acceso o la era del acceso, como se describe hoy, presenta diversos problemas que proponen desde su línea jurídica el derecho a la propiedad sobre la cosa, incluyendo las tensiones hacia su materialidad y lo que se elabora de estas.

El archivo de la institucionalidad filosófica, aún desde la práctica habitual, exige pluralizar su constitución, y es lo que hemos venido observando y realizando desde el libro que anuncia nuestra reflexión. En el itinerario logramos reconocer una capacidad expansiva dispuesta a entrelazar la filosofía, la digitalización, la literatura y las imágenes, donde cada una de estas formas de abordar el almacenamiento se convierten en espacios que desafían la política del archivo, en lo concreto la constitución y la relación con el tiempo pasado y futuro. En cuanto al acceso al archivo y su relación con el campo político, Derrida señala: “[...]a democratización efectiva se mide siempre por este criterio esencial: la participación y el acceso al archivo, a su constitución y a su interpretación” (Derrida, 1997, p. 12), y a nuestro entender, forjaría un archivo y en línea con el porvenir, un archivo reproductor y productor de acontecimientos como la experiencia descrita con la producción filosófica de Sánchez.

Otras reflexiones para seguir andando

La necesidad de pensar el archivo para un porvenir nos empuja a pensar en el afuera del afuera, donde la expansión del pensamiento difuminará el inicio del archivo, tal como Foucault diría acerca de la palabra literaria:

La literatura no es el lenguaje que se identifica consigo mismo hasta el punto de su incandescente manifestación, ese el lenguaje alejándose lo más posible de sí mismo; y este

ponerse “fuera de sí mismo”, pone al descubierto su propio ser, esta claridad repentina revela una distancia más que un doblez, una dispersión más que un retorno de los signos sobre sí mismos. (2014, p. 12-13)

Con Derrida agregamos otro componente, el derecho de mirada que reclama transformaciones políticas que problematizarían el espacio público contemporáneo, el que acostumbra a regular la producción y circulación de imágenes que van creando un archivo institucional. Este plano, el de acceso, no sólo se concentra en la posibilidad de la aproximación o el encuentro con aquello que deseamos alcanzar, sino en lo imprescindible que es cuestionar las imágenes expuestas, el discurso y su construcción desde este espacio, por medio de interrogantes que nos permitan reconocer qué modos de selección, quién o quiénes interpretan y explotan las imágenes, y las limitaciones y usos a las que se exponen. Como el derecho a la mirada no se encuentra alejado de dificultad, el filósofo traducido expresa que la idea de derecho instala la noción de autoridad ejerciendo una vigilancia oficial, que a la vez permite pactar y convenir. Por ende, pensando incluso en la gráfica compartida en estos apuntes, las imágenes seleccionadas y distribuidas van moderando la economía impositiva de la archivación y la labor conservadora de la institución de máquina social. El derecho a la mirada instala con el acceso sus propios criterios para la aproximación y disponibilidad de los registros, lo mismo en el acercamiento a la propiedad y los usos de lo jurídico.

Dicho de otro modo, lo que comparten todos estos movimientos heterogéneos es la alteración de los regímenes discursivos y sensoriales del archivo dispuestos en un espacio-tiempo particular, pues el anarchivismo entraña la amenaza de toda organización del “presente” ambicionada por cualquier máquina de gobierno. Por lo tanto, el anarchivismo no solo perturba el sueño de quienes ocupan posiciones jerárquicas y acomodadas en un momento histórico concreto, sino que altera los principios de legitimidad resguardados y dispuestos socialmente por clasificaciones institucionales y mediante tecnologías de registro cotidianas de los cuerpos, sus rutinas y sus afectos. (Tello, 2018, p. 7)

En este sentido, la deconstrucción archivística implica desdibujar las fronteras de la institucionalidad a través del movimiento y las tecnologías del anarchivismo. Se aspira a la democratización del archivo filosófico para crear un espacio que contiene y separa, que habita y deshabita, o que forma y transforma la memoria más allá del sujeto que imagina que la configura y porta. En definitiva, a partir de nuestras indagaciones, el relato de un archivo filosófico es también una filosofía que hace explotar el archivo, para convertirse en sólo una parte de la filosofía, porque la otra, irremediable y necesariamente se encuentra por fuera.

Referencias bibliográficas

- Canal de YouTube de la Facultad de Filosofía y Humanidades UACH (Humanidades UACH). (2022, 18 de mayo). *Quinta sesión Seminario Libre “Una disciplina de la distancia”* [Archivo de video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=8zqDTImqB6E>
- Derrida, J. (1997). *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Trotta.
- Derrida, J. (2023). *Privilegio o del derecho a la filosofía*. Ediciones UACH.
- Fernández, N. (2019). *Voyager*. Literatura Random House.
- Foucault, M. (1970). *La arqueología del saber*. Siglo Veintiuno.

- Foucault, M. (2014). *El pensamiento del afuera*. Pre-Textos.
- Ricoeur, P. (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez, C. (1992). *Una disciplina de la distancia. Institucionalización universitaria de los estudios filosóficos en Chile*. CERC-CESOC.
- Sánchez, C. (2022). Institucionalización universitaria de los estudios filosóficos en Chile. *Universidad Austral de Chile. Seminario libre: A 30 años de Una disciplina de la distancia*. <https://diario.uach.cl/Eventos/seminario-libre-una-disciplina-de-la-distancia-institucionalizacion-universitaria-de-los-estudios-filosoficos-en-chile/>
- Santos-Herceg, J. (2015). *Cartografía crítica. El quehacer profesional de la filosofía en Chile*. Libros de la Cañada.
- Santos-Herceg, J. (2013). Dictadura militar y la filosofía en Chile. Cartografía de un campo de relaciones discursivas. *La Cañada: Revista del pensamiento filosófico chileno*, 4, 9-52.
https://www.academia.edu/5701119/_Dictadura_militar_y_la_Filosof%C3%ADa_en_Chile_Cartograf%C3%A9a_de_un_campo_de_relaciones_discursivas_LA_CA%C3%91ADA_Revista_del_pensamiento_filos%C3%B3fico_chileno_N%C3%BAmero_4_Chile_2013_pp_9_52
- Tello, A. (2018). *Anarchivismo. Tecnologías políticas del archivo*. La Cebra.
- Tello, A. (2016). El anarchivismo en Walter Benjamin: Sobre la práctica del coleccionista y la filosofía materialista de la historia. *Aufklärung. Revista de Filosofía*, 3(2), 55-68.
- Vermeren, P. (2012). La aporía de la democracia por venir y la reafirmación de la filosofía. *Enrahonar: Quaderns de Filosofía*, 48, 85-94.
https://www.researchgate.net/publication/314492904_The_aporia_of_the_future_democracy_and_the_reaffirmation_of_philosophy/fulltext/58c83bd2aca2723ab16d1ff8/The-aporia-of-the-future-democracy-and-the-reaffirmation-of-philosophy.pdf